MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS-2025- -REGI6 / GRUCO – 11.6

Envigado, 11 de julio de 2025

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20024-25

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, que la Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20024-25 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA IVAN JIMENEZ, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, ASÍ COMO TERAPÉUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES DE NEUROLOGÍA Y FISIATRÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ., cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Subintendente **EDWAR ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Elaboró: ADS12 **INGRITH MARIA CASANOVA PINTO**
Auxiliar de Servicios 12 RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 11/07/2025
Ubicación D//:Contratos2024/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA